

	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		

Floridablanca,

Señora

GISELA ROSA DIAZ TELLEZ

Sector 2 Bloque 2 – 2 Apto. 202, Barrio Bucarica / Tel. 317 246 38 26

Ciudad

09 JUN 2017

Nº 1173

Al contestar cite este número T-17 _____
 Ref. Radicado Interno No. 1186 de 06/06/17
 Asunto: Solicitud Inclusión Programa de Vivienda.

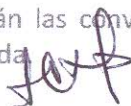
Cordial saludo,

De acuerdo a la solicitud del oficio de la referencia, se ha procedido a actualizar sus datos en la base de datos de necesidades de vivienda de población pobre y vulnerable que tiene el Banco Inmobiliario de Floridablanca, donde aparece registrada de fecha 11 de enero del presente.

Así mismo le informamos que desde la Administración Municipal se vienen realizando gestiones administrativas, técnicas y financieras orientadas a la consecución de la Meta Formular y ejecutar 3 proyectos de vivienda de interés social y/o prioritarios dispuesta en el Plan de Desarrollo Floridablanca, "Ahora Puedes Más" 2016 – 2019", cuyo objetivo es formular proyectos de vivienda en pro de dar solución a esta problemática que aqueja a la población de nuestro Municipio.

Es importante precisar que a la fecha el BIF se encuentra en la etapa de identificación y habilitación de predios para desarrollar vivienda de Interés social y, en la formulación de proyectos de vivienda de Interés social y/o prioritarios. A la fecha, no se encuentra definida que población se va beneficiar o participar en los mismos, solo cuando se requiera la identificación de los beneficiarios, se procederá por parte de nuestra entidad a revisar la respectiva base de datos y las responsabilidades de la Administración Municipal en las controversias jurídicas existentes, que permita establecer que población sería beneficiada de los proyectos y conforme a los criterios orientadores de priorización que se defina en la política de vivienda y por parte de los organismos de control.

Para conocer y estar al día en las noticias y/o información relacionada con proyectos de vivienda, le solicitamos estar consultado nuestra página institucional www.bif.gov.co, medio por el cual se informará y realizarán las convocatorias a que haya lugar en el desarrollo de los proyectos que se formulen para vivienda.



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

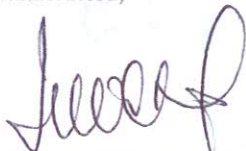
Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
 Floridablanca - Santander
 6 49 72 85 - 6 49 65 31

Info@bif.gov.co
www.bif.com.co

	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		

Cualquier información adicional podrá ser consultada de manera personal en las instalaciones del Banco Inmobiliario ubicado en la Transversal 29 No. 5 – 33 Barrio Lagos III o comunicarse a través de los teléfonos: 6497285 – 6496531 o al correo electrónico info@bif.gov.co

Atentamente,



LAURA CAROLINA MANRIQUE BECERRA
Directora General



Proyectó: Sebastián Herrera Maldonado
Abogado Externo - BIF

ELKIN FERNANDO APARICIO L

Registro: Elkin Fernando Aparicio
Ing. CPS - BIF



Revisó: Ismael Tarazona Mendoza
Profesional Universitario Área Técnica

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

Transversal 29 No 5-33, Lagos III,
Floridablanca - Santander
6 49 72 85 - 6 49 65 31

Info@bif.gov.co
www.bif.com.co